

CP. RICHARD BAQUE MORÁN

RUC 0911644417001
Cda. La Chala Av. 11 No. 18-B
Teléfono: 042 349526
Celular: 0986518694
E MAIL: richardbaque4@hotmail.com

Guayaquil, 08 de marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE DGMC ECUADOR S.A.
Ciudad

En calidad de Comisario designado por la Junta General de Accionistas de DGMC ECUADOR S.A., y cumpliendo con lo señalado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, pongo a vuestro conocimiento, las transacciones más importantes y los resultados obtenidos en el transcurso de mi revisión a los estados financieros del ejercicio económico 2016, siendo:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Empresa, durante el ejercicio económico 2016 cumplió con los objetivos planeados por la Junta General de Accionistas de mantenerse como empresa en marcha; y cumplir con las disposiciones señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno en materia Tributaria, Superintendencia de Compañías, Código de Trabajo y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la Compañía.

El Administrador de la Compañía presenta mensualmente el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral para información de los Accionistas.

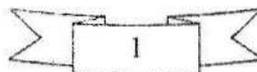
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Se evaluó el control interno de la Compañía, y se revisó los documentos contables en base de muestreos seleccionados para mi labor.

La Compañía mantiene un sistema de computación que le permite obtener reportes para el control de sus operaciones financieras.

Los comprobantes de egresos, notas de débito, y/o crédito y demás documentación que sirve para el control de la información financiera de la Empresa, están ordenados, archivados secuencialmente, y son los autorizados por el Servicio de Rentas Internas.

La empresa lleva los principales libros contables, como son: Diario, Mayor, Caja, Bancos, Auxiliares de Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar, Deudores y Acreedores Diversos, Activos Fijos, entre otros.



Cientes

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 suman USD 986.862,17, y las más representativas son:

NOMBRES	USD
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	545.999,99
PROYECTA-VENETIANCORP S.A.	48.227,09
CONSTRUMERCADO S.A.	213.009,55
CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION - TC	31.335,92
MARKETING WORLDWIDE ECUADOR S.A.	98.037,85
NATURES GARDEN - CARVAGU S.A.	71.761,56
CLARO- CONSORCIO ECUATORIANO TELECOMUNIC	46.091,13
DIPASO S.A.	31.441,32
LABORATORIOS H.G. C.A.	92.104,35
OTRAS	297.134,92
TOTAL	1.475.143,68

Provisión para beneficios sociales

La Compañía actualizó la Reserva Matemática Actuarial, necesaria para el funcionamiento de las jubilaciones patronales futuras, por lo que la Gerencia contrató los servicios de un profesional independiente para que establezca en base a un estudio actuarial la parte proporcional de dichas reservas que debe tener la Compañía. La provisión para la jubilación patronal es de USD 17.999,25 y desahucio por USD 12.837,37 al 31 de diciembre del 2016.

Capital social

La Compañía, al 31 de diciembre del 2016, mantiene un Capital Social suscrito y pagado de US\$ 35.800,00; y un Capital Social suscrito y no pagado de USD 105.000,00, dando un total de USD 140.800,00.

Utilidad del ejercicio

La Compañía, producto de sus operaciones en el transcurso del ejercicio económico 2016, ha obtenido una utilidad de USD 81.616,49 antes del 15 % e impuesto a la renta.

La participación de empleados fue de USD 12.242,47. Presenta gastos no deducibles de USD 750.465,53 y un impuesto causado de USD 175.380,21.

Los costos y gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan. Las autorizaciones de los egresos son efectuadas con los vistos buenos respectivos. Las transacciones se anotan por medio de comprobantes de egreso y constan con los soportes que corresponden, los mismos que tienen las firmas de responsabilidad en cada caso.

GESTIÓN TRIBUTARIA

En lo relacionado al cumplimiento de las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para la Aplicación de la citada Ley, y demás normas tributarias promulgadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), se constató que la Compañía cumple satisfactoriamente con dichas obligaciones, como son:

- Declaraciones de retenciones de impuesto a la renta en la fuente.
- Declaraciones del impuesto al valor agregado (IVA).
- Emisión de comprobantes de retenciones en la fuente por los pagos realizados a los proveedores de bienes y servicios.
- Envío de los anexos (ATS) solicitados por la Administración Tributaria.
- Cumple oportunamente con la información requerida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), cuando esta es solicitada.
- Entre otras.

REGISTROS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Caja y Bancos.-

La cuenta Caja y Bancos al 31 de diciembre del 2016 se descompone, así:

NOMBRES		USD
CAJA		617,75
BANCOS:		
BANCO BOLIVARIANO		239,63
BANCO DEL PICHINCHA		5.764,72
BANCO INTERNACIONAL		416,73
BANCO DEL PACIFICO		154.267,96
PRODUBANCO		31,67
TOTAL CAJA Y BANCOS	USD	161.338,46

Las conciliaciones bancarias son elaboradas por la asistente de contabilidad al final de cada mes, las mismas que son revisadas por la contadora.

GESTIÓN FINANCIERA

De la estructura financiera de la Compañía, se ha tomado entre los más importantes, los siguientes:

$$\begin{aligned} \text{CAPITAL DE TRABAJO} &= \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} \\ &= \frac{2.759.371,22}{2.614.468,20} = 1,05 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{PATRIMONIO} &= \frac{\text{PATRIMONIO NETO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} \\ &= \frac{365.939,01}{3.036.749,62} = 12\% \end{aligned}$$

Interpretación de los índices financieros

Capital de trabajo.- Del análisis al capital de trabajo se observa que por cada dólar que adeuda la Compañía, tiene US\$ 1,05 para su cancelación; es decir, la compañía tiene una holgura económica de USD 0,05.

Patrimonio neto.- El Patrimonio de la Compañía representa el 12 % de los activos totales, lo que demuestra, que la deuda a terceros es del 88 %.

Cabe indicar que para efectuar mi labor como Comisario designado por la Junta General de Accionistas de DGMC ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2016, he contado con la información contable requerida y la colaboración de la Contadora y Gerente Financiero de la Compañía.

Atentamente,



CP. Richard Eduardo Baque Morán
COMISARIO
Reg. Nac. 0.12445